

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Extranjero, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6. Dejo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EL DEBER CUMPLIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

por

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

(Continuacion.)

XV.

Consuelo adoraba a Mendoza con la inmensa fuerza de un primer amor, y se vio obligada a esconder su pasión en lo más profundo de su pecho...

No hay nada que agrade tanto a la criatura como el sentirse amada: Salvador comprendió que lo era, y agradeciéndolo profundamente correspondió al afecto que inspiraba con un cariño verdaderamente sincero...

Con la mayor ansiedad esperaron un día y otro la anhelada contestación; pero Estrella, como si no hubiera recibido semejante carta, continuó imperturbable el plan que se había propuesto.

Una tarde, era jueves, entró Salvador en el gabinete de Consuelo: estaba, como siempre, triste y desolado. La joven le preguntó: —No ha contestado?

—Ni una palabra, murmuró Salvador con desaliento. —Pues yo se la entregué a su doncella, y estoy segura que se la dió, porque es una muchacha de toda mi confianza...

—El silencio de Estrella me desespera. —Pues ayer estaba en la Castellana, paseando en carreta descubierta, acompañada de Ruiz y de la niña; tú no quisiste salir, y no la viste; enojado y de mal humor, preferías pasarte las tardes en tu cuarto, y ya ves cómo no te imita, no está tan encerrada, y por cierto que llevaba un bellísimo traje de terciopelo azul, lo que no pudo menos de asombrarme en ella, que desde la muerte de su madre vestía siempre de negro.

—Se vería obligada a salir, por complacer a su marido, repuso Salvador; tú misma me has dicho cien veces que nunca sales en caruaje descubiertorecuerdo tu método de vida solitario y triste; eso es lo que me hace creer en la constancia de su cariño: ah! yo bien quisiera arrancar este amor de mi alma; pero no puedo, es imposible, jamás la podré olvidar.

La doncella de Consuelo entró en el gabinete; llevaba una perfumada y aristocrática carta en una bandeja de plata. A la primera ojeada, Salvador conoció la letra de Estrella y exclamó con ansiedad: —Es para mí?

—Es para la señorita, repuso la joven. —Ah! de Estrella, murmuró Consuelo tomándola.

—Gracias a Dios!... te enviaré la contestación a la mia, dijo Salvador cuando estuvieron solos; ¡qué días he pasado de cruz el ansiedad!

Consuelo abrió la carta y leyó su contenido, que era muy breve, y se la entregó a Salvador, que la devoró en un segundo. Decía así: —Mi querida Consuelo: Cumplido el luto de mi adorada madre, y estando ya mi niña en edad de poderla dejar con su aya, he resuelto frecuentar la sociedad y los teatros, y te ruego me acompañes. Te ofrezco una platea en el Real, otra en la Zarzuela y otra en el Español, en cuyos tres coliseos distribuiré mis noches. En la de hoy asistiré al banquete y al baile de la embajada francesa. ¿Irás tú? Te abraza tu apasionada

ESTRELLA.

La fatal misiva que arrancaba de una manera tan cruel las esperanzas del pobre Salvador cayó al suelo. Consuelo la levantó, y al mirar a su amigo le vio con los brazos cruzados sobre el pecho, inmóvil, con la vista fija en la elombra y cubierto el rostro de una palidez cadavérica.

—Por piedad, Salvador! exclamó la joven alarmada; sé fuerte en las contrariedades de la vida; sé Estrella no te ama, si es feliz en el estado que ha elegido, ¿por qué te has de empeñar en una quimera que te hace tan desgraciado? —Si parece un sueño!... murmuró con sombrío

acento el joven, llevándose las manos a la frente con desesperación; ¡cómo ha cambiado su corazón!

—Sueño es una realidad, de la que tú no quieres penetrarte, y es preciso arrancar de una vez esa pasión funesta. Estrella no te ama, ni puede contestar a tu carta; esclava de sus deberes, y virtuosa en el más alto grado, no alimentará jamás la funesta llama que abrasa tu pecho.

—Bien, pues, moriré: el mundo me es odioso, exclamó Mendoza en un arranque de desesperación, levantándose y corriendo con ánimo de encerrarse en su cuarto.

Consuelo le detuvo cogiéndose a su brazo. —Ven aquí, Salvador, le dijo con dulcísimo acento: a tí te es odioso el mundo, a mí también: si tú quieres morir, morirémos juntos, pero juro me no disponer de tu vida sin avisarme primero; soy para tí una amiga querida, no es verdad?

—Eres más que amiga, eres una hermana, y eres el único consuelo de mi pobre corazón; pero déjame salir, necesito estar solo.

—Te enoja mi presencia? ¿te ofenden acaso mis palabras? te importuna mi cariño? exclamó Consuelo afligida, dejando correr su llanto.

—No, vida mía, qué me han de ofender! pero si ves que sufro... si me ahoga el dolor... —Me haces sufrir a mí también, y no tienes lástima de mis penas.

—Penas tú!... y por qué?... tú eres feliz; no conoces las pasiones borrascosas de la vida. —Y tú qué sabes?... quizá sea yo más desgraciada que tú; ven, amigo mío, siéntate a mi lado y escúchame: dices que soy tu único consuelo, pues déjame serlo de veras: olvidemos a una mujer ingrata, pensando solamente en nosotros.

Salvador, vencido por los ruegos y las lágrimas de la joven, se sentó a su lado. —Tiene un poder tan irresistible la hermosura que llora y suplica!

El dolor de Consuelo era sincero; amaba con toda su alma al bizarro y apasionado coronel, prestando a sus labios persuasiva elocuencia aquel mismo sentimiento que permanecía escondido en el fondo de su pecho como un perfume precioso, pero que, como éste, por muy encerrado que estuviese, siempre se aspiraba su fragancia.

El amor es aroma, y se denuncia a sí mismo. Consuelo no descubrió a Salvador su secreto, y sin embargo lo dejó adivinar, y el joven se aterró al comprenderlo.

—Ah! pobre niña!... murmuró en su interior; tú amas un cadáver... yo nunca podré corresponder a tu santo cariño: sólo puede otorgarte mi alma un fraternal afecto, insuficiente para saciar la inextinguible sed de un corazón virgen que ama por la primera vez de su vida.

Con esta nueva impresión se retiró a su cuarto algo más tranquilo Salvador.

XVI.

Las diversiones se suceden en la bulliciosa corte de España durante el invierno con pasmosa celeridad. Estrella, en aquella nueva fase de su vida, se propuso asistir a todas, con dos objetos: el de aturdirse, olvidando sus íntimos dolores, y el de quitar a Salvador toda esperanza. Ambas cosas iba consiguiendo, a costa de su salud y de su vida.

Consuelo no asistía a las espléndidas fiestas a que era invitada, por no encontrarse con su amiga; sus relaciones se habían enfriado notablemente, visitándose muy rara vez, temerosa siempre la joven de que se encontrasen los antiguos amantes y estallase la oculta llama que ardía en sus almas, inutilizando en un instante su trabajo de tanto tiempo por conseguir hacerse amar de Salvador.

Lopez y Ruiz solían verse con frecuencia en el Casino ó en el café, y hasta paseaban juntos muchas veces, sin cuidarse de lo que hacían las dos amigas, ni de los sentimientos que abrigaban. Una tarde, ya muy avanzado el mes de Febrero, se dirigían ambos desde el Café Suizo hacia la Castellana con ánimo, según Ruiz, de reunirse con Estrella y con Esperanza, que estarían paseando en carruaje. Era precisamente el lunes de Carnaval, y la aglomeración de gentes y de carruajes por aquella parte era inmensa. Con mucho trabajo pudieron pasar los dos ancianos hasta Recoletos, situándose en la primera fila de sillas para ver pasar los coches que en dos filas interminables iban dando la vuelta desde lo alto de la Castellana hasta el paseo de Atocha.

Varios jóvenes de buen humor iban disfrazados de damas, luciendo riquísimos trajes, que arrastraban por el lodo corriendo de carruaje en carruaje, donde se encaramaban atrevidamente para embromar a las señoras que los ocupaban. Esto divertía mucho a Ruiz, celebrando con grandes carcajadas las festivas y graciosas bromas de las máscaras; pero su expansiva y franca alegría cesó pronto, convirtiéndose en un terrible disgusto. Se le acercó una máscara con traje de montañesa; llevaba un muñeco en brazos, al que hacía llorar continuamente oprimiendo un resorto, lo que hacía un efecto muy desagradable.

—Hola, paisana! qué chiquillo tan lloron llevas! le dijo D. Blas.

La máscara se detuvo, y exclamó con viveza: —Ah! qué feliz encuentro! Efectivamente, somos paisanos; te conozco mucho.

—Me conoces? —Sí, y también a tu mujer, que va ahí delante en una carretela; por cierto que va pálida como una muerta; pero no te asustes.

D. Blas se había puesto de pie, disponiéndose a pasar por entre la fila para reunirse a Estrella.

—No haga V. caso, son bromas de Carnaval, le dijo Lopez por tranquilizarle.

—He dicho la verdad, añadió la montañesa, y te diré la causa de su palidez.

—Pues dime, ya que tanto sabes, repuso Ruiz.

—Muy sencillo: ha tenido un encuentro con su

amante, el bizarro coronel Mendoza; éste la ha llamado ingrata y perjura delante de mí, y la infeliz ha estado a punto de desmayarse; por fortuna, una oleada de gente los separó; él iba a caballo, ella en coche, y no tardaron en perderse de vista. Estrella dió la orden al cochero de dirigirse a su casa.

D. Blas, fuera de sí, exclamó, queriendo lanzarse sobre la montañesa: —Miserable! mi mujer no tiene amantes, y ahora mismo me darás cuenta de tus palabras ó muéres a mis manos.

El máscara tomó el partido de echar a correr, escondiéndose entre un grupo de gente y desapareciendo de aquel sitio con tal ligereza, que ni Don Blas ni Lopez le pudieron detener.

(Se continuará.)

LA INDUSTRIA Y EL TRABAJO EN LA HISTORIA.

(Conclusion.)

VI.

El trabajo aspiraba ya a nuevas esferas de acción; el troquel de los gremios le venía estrecho, y sus móviles no podían contener las corrientes propulsoras que acompañan al desarrollo y manifestaciones de la industria y el trabajo libre; la fiebre que las necesidades de un horizonte más vasto acusaba, vino al fin a calmarse con el Renacimiento, período de prueba y transición que aspiraba a refundir en una las instituciones todas que dieron calor y vida a la Edad Media, período en que todos los elementos y fuerzas sociales caen al fin vencidos y humillados a las plantas de la autoridad real, única dispensadora de beneficios a las fuerzas y a las ideas que acababa de renunciar y avasallar, hasta punto tal que, como una de las atribuciones anejas y propias de su soberanía, se contaba el permiso para trabajar, transformándose de nuevo el privilegio personal y de clase en privilegio real.

Monopolio tal no podía ser duradero; las nuevas ideas no permitían ya mistificaciones tan bastas y artificiales. La Francia, país clásico de la libertad y de la nueva ciencia, esperaba un hombre, y Turgot llega al fin y hace frente a toda idea de privilegio y declarando que el derecho primario de todo hombre es el de la libertad al trabajo: verdad que la ley votada para asegurar el uso de causa tan justa alcanzó corta vida, pues fué derogada a los tres meses de su sanción: el hecho, sin embargo, había ya dado sus frutos, y al sgobernarlos la Francia llevaban consigo todo el sabor de expansión y propaganda que acompaña a las nuevas ideas cuando se han posesionado una vez ya del hecho; y de aquí la imposición y necesidad que informa a las revoluciones sociales cuando, en vez de adelantarse a ellas y abrirles el camino de la libertad y el orden, se les cierra el primero y se mistifica el segundo: tal vino a ser la causa y el origen de la revolución francesa, y tal el camino de lucha en que hoy nos encontramos.

VII.

Las puertas del pasado y el porvenir están abiertas; la lucha de los partidarios de uno y otro no puede menos de ser ruda y tenaz: es ley del mundo, pues el progreso social se manifiesta generalmente en la esfera de los hechos por una doble fuerza de creación: viene a curar los males de la patria, y el cauterio que aplica a la llaga es por desgracia la guerra, la discordia y el combate, del que al fin salen triunfantes el desarrollo de las artes, industrias e ideas que consuelan, curan y dulcifican el virus gangrenoso de nuestra imperfección; así ha sucedido y así sucederá siempre en las evoluciones históricas de la vida social.

A la iniciación de la nueva idea acompañan, pues, como a todo acto humano, bienes y males. Ley de amor, se manifiesta avasalladora y terrible en los primeros pasos de su tormentosa y sanguinosa vida al arrollar los obstáculos que nuestra miseria e ignorancia, nuestro egoísmo y mezquinas pasiones atraviesan en su camino. Vencedora ya, nos deja el campo, y cual iris de paz, de medicina y consuelo se retira con toda su ceñida dulzura, dejando trazado en su estela, si sanguinaria a las veces, no por ello menos luminosa, el campo franco al trabajo material y al espíritu del hombre.

Mas, basta, basta: un nuevo principio, un nuevo personaje se adelanta a nosotros; a su fuerza, a su savia moral, a su origen divino deben la vida las clases trabajadoras y productoras de la sociedad; es un hijo del progreso, el padre del trabajo, la igualdad, en fin; habla, pues, asustada y aturrida; pero joven siempre, cuando de tiempo en tiempo levanta su mirada, recorre toda la tierra y la perfuma con la esencia del amor al trabajo; la suavidad, la delicadeza y la honradez, el bienestar y la intimidad son sus frutos, el porvenir su fin.

—He venido al mundo, dice, para igualar las castas y fundar el reinado de la grandeza del hombre: esta grandeza ha encantado el corazón de los pequeños y los ha hecho fuertes; ha roto el egoísmo y el privilegio que los encadenaba al férreo yugo de la explotación del hombre por el hombre; con sus sueltos eslabones ha formado su personalidad y bienestar: grandes, ya, no ambicionéis eslabonarios y uníroslos una vez más para resguardar la posición conquistada; dejados sueltos; pues, si no, el peso de su quietismo y enlace romperá vuestras cabezas e intereses, de los que vendreis sólo a sacar el aturdimiento y la muerte.

Por ser ya grandes, no seáis ingratos; no temáis ni renegueis del principio que os amantó y dió vida cuando érais pequeños; yo pido a Dios por vosotros para que no os separeis de la iniciación primera. No acabasteis aún; os hace falta lo que empieza, no lo que acaba: dejad a un lado el egoísmo y el orgullo, y ¡adelante! a conquistar otro puesto, otra grade en la escala indefinida de la vida; a dejar espacio para que pueda fructificar la savia áspera y fuerte del pueblo, de los que tienen aún mu-

cho que cumplir, de los que por sus deseos, edad y condiciones, genio y fortaleza les llama y requiere el trabajo nada de resistencias sistemáticas y autoritarias fuera del derecho: la dulzura es bastante para guiar un hermano; guíesele con la dulzura de tal, alimentando su corazón de niño en la instrucción: si así se hace, la fórmula profética y regeneradora del *Nosce te ipsum* será su escudo, y la armonía de todos los intereses su defensa; su aliento así conducido es regenerador; contrariado y combatido fuera de las condiciones naturales que acusan la vida, es venenoso. Ya conocemos el lazo; elegid, pues.— Tal es el lenguaje de la igualdad natural proclamada como principio y fin del derecho desde el momento en que el hombre se levanta sobre su dignidad artificial y convencional, fría y estacionaria en formas, condiciones y fortunas, proclamada por la desesperación y la concupiscencia de las pasiones con que la pereza y la ignorancia intentan a las veces revestirse, sino el de la igualdad real y libre, activa y creadora. El lazo es fuerte y se halla animado por el bien; la voluntad, la fuerza, la indiferencia y el egoísmo pueden sacudirle, romperle, pero no aniquilarle: el progreso no le aniquila; y el progreso es el lazo, es la armonía de los intereses y la ley moral de la humanidad: la religión es su compañera; una y otra no son privilegio de las castas, son privilegio del verbo humano é hijas de Dios.

A nombre de la fuerza se instituyó la casta del guerrero; a nombre de la religión, la teocracia; a nombre del trabajo, nada, a lo más la esclavitud; a nombre de la instrucción, el derecho moderno funde hoy en el crisol de la ciencia y del progreso estas discordancias, y surgen las armonías, causa final de la humanidad.

Las castas están ya juzgadas; son el privilegio, ley del pasado. La igualdad de origen y fin ante la ley es el dominio pleno de los frutos del trabajo, ley del porvenir. La lucha del pasado y el porvenir forman el presente; triste y dolorosa es la jornada! Es ley del mundo; saludémosla como la madre saluda en sus dolores el fruto de su amor.

MARIANO M. VALDES.

HONRA AL TRABAJO.

De un artículo que con este epígrafe ha recientemente publicado nuestro apreciable colega *El Globo* tomamos los siguientes párrafos que, por referirse a un hecho poco común en España, merece ser conocido. Refiérase a un obrero que mereció a su inteligencia y amor al trabajo, no sólo consigue emanciparse de su condición penosa, sino que establece en su patria una nueva industria y en poco tiempo consigue ponerla a la altura en que se halla en países que la tienen planteada desde hace muchos años.

Dice así nuestro colega: «La fabricación de objetos de zinc, latón, hierro y hojalata en grande escala y con los adelantos de los procedimientos modernos era hace diez años una industria desconocida en España. Nuestros almacenes de ferretería, sobre todo en lo que a los utensilios domésticos se refiere, tenían que proveerse en Inglaterra y Francia, a las cuales pagábamos una no despreciable suma por importaciones de esta clase. Hoy, merced a los esfuerzos, actividad e inteligencia de un joven obrero, llamado D. Narciso Serramolera, nos hemos casi del todo emancipado de esta tutela, y España cuenta con un nuevo elemento de producción de que justamente puede envanecerse.

Por uno de esos prodigios del trabajo perseverante, y con el apoyo del capital—que alguna vez va en auxilio de quien contrae méritos para conquistar su confianza,—el Sr. Serramolera ha dejado de ser obrero, pasando a la categoría de gran industrial, como socio y gerente del establecimiento que, bajo la razón social de Serramolera, Abadal y Alemany, dedicado exclusivamente a la fabricación de objetos arriba aludidos, existe en Barcelona. El obrero catalán que mencionamos, a los 18 años, siendo simple trabajador, fué ya premiado por un artefacto que presentó en la Exposición de París de 1867. Animado por este triunfo, trabajó por espacio de 10 años en los principales talleres de ferretería de Inglaterra, Alemania y Francia, y cuando se ha considerado impuesto de todos los secretos y adelantos ha venido a su patria, montando en Barcelona una fábrica que, como ya hemos indicado, honra al genio industrial de nuestra nación, tan necesitada de que la actividad de sus hijos se emplee en cosas prácticas y provechosas para el desarrollo del común bienestar y riqueza.

La fábrica en cuestión es única en su clase en España, y notable bajo todos conceptos. El vapor pone en movimiento una complicada maquinaria que, merced a portentosos adelantos de la mecánica, trabaja el hierro laminado, el zinc y demas metales análogos, cual si fuera una pasta dúctil y manejable como el barro. Merced a los martinetes de gran presión, instantáneamente se amoldan en el hierro frío objetos de forma varia, que a primera vista parecen fundidos. El hierro se corta con facilidad y en formas diversas, cual se hace con el cartón ó con la madera.

En clase de objetos de utilidad y adorno para las habitaciones, en la fábrica del Sr. Serramolera se construyen cosas admirables. Mesas de noche, veladores de juego, mesa tocador, palanganeros de columna, fuentes, rincóneras, dispenseros ó aparadores, bandejas, platos, fuentes, fruteros y cuanto hasta hace poco venía construyéndose en madera, loza y otras materias análogas. Los muebles de adorno están pintados y barnizados con brillo consistente y figurando maderas preciosas, mármol, etc., ó bien esmaltados con festones, paisajes, é imitando mosaicos del mejor gusto.

Amantes del fomento de la industria, porque ella es una condición de riqueza y hasta de libertad en los pueblos modernos, felicitamos sinceramente al antiguo obrero Sr. Serramolera y a sus dignos socios, y deseamos que estas breves líneas, escritas en obsequio del trabajo honrado y de la inteligencia y la actividad bien empleadas, les sirvan de estímulo para continuar en su noble empresa, al par que alienten a todos los que se hallan en caso parecido y pueden de algun modo contribuir al fomento de la producción en nuestra patria.

Nos asociamos a esos plácemes, tanto más cuanto sabemos que habiendo el Sr. Lluch, representante de la mencionada fábrica, y Sr. Serramolera y a. S. A. la princesa de Asturias varios muebles de los que se trabajan en aquel establecimiento industrial, han merecido elogios de las reales personas y de cuantos hombres inteligentes pudieron verlos; y sabemos también que de real orden se ha autorizado a los Sres. Serramolera, Abadal y Alemany de Barcelona para poner el escudo de armas de España en los artefactos que construyen.

Los *Estudios sobre la Historia de la Humanidad* están considerados por la crítica europea como una de las obras más importantes y profundas de nuestro siglo; y si a esto se agrega estar traducida por escritores como Salmeron y Alonso, Fernandez de los Rios y Rodríguez Pinilla, editada con lujo y magníficos grabados, y tener un precio económico al alcance de todas las fortunas, la obra, con estas circunstancias, nada deja que desear, y está a la altura que se merece. Van publicados el primer tomo, que trata del *Oriente*, y los primeros cuadernos del segundo sobre *Grecia*. Las láminas representan asuntos interesantes de la historia, retratos de hombres célebres, etc., hechos por M. Chenavard, tan célebre en Europa, y las suscripciones pueden hacerse, según vemos en un prospecto, en la Plaza del Biombo, núm. 2.

ESPECTACULOS.

Esta noche se verificará en el teatro-salon de Es-lava una función a beneficio de la primera bailarina Srta. D.ª Natalia Jimenez. Las obras que forman el programa del espectáculo y las simpatías que por su mérito ha sabido conquistarse la beneficiada son causas suficientes para que aquel teatro sea esta noche el punto de cita de los admiradores de tan distinguida artista.

El Teatro Español, que hace dos años tomó la iniciativa de solemnizar el aniversario del natalicio del príncipe de los actores españoles, el inolvidable D. Julian Romea, repetirá en el actual la misma prueba de consideración y cariño a la memoria del actor ilustre, gloria de nuestra escena.

El Sr. Ducacal, que fué el primero que se honró con tan laudable y levantado pensamiento, que le valió el general aplauso, se promete que la función sea una verdadera solemnidad artístico-literaria, digna del inmortal Romea.

El Sr. Nuñez de Arce, autor del precioso drama *El haz de leña*, ha querido significar su afecto al señor Calvo en el día de su beneficio cediendo en su favor los derechos de propiedad literaria que por la representación de aquella obra le correspondieron el citado día.

Anteayer le fué entregado al primer actor del teatro de Apolo, Sr. Vico, un drama en tres actos titulado *El castigo de la conciencia*, original de un conocido literato.

Hasta el-viernes próximo no podrá verificarse en el Teatro Español la veida literaria anunciada para esta noche, y en la cual debe darse lectura de un poema inédito de D. Ramon Campoamor.

Hoy se verificará en el teatro de Apolo el baile que anualmente celebra la Asociación de Escritores y Artistas, para aumentar el fondo social destinado al auxilio de sus individuos.

Dicho baile, que siempre se ha distinguido por el número y clase de las personas que le favorecen, promete este año exceder en brillantez y concurrencia selecta a los anteriores, pues han sido literalmente arrebatados a la comisión organizadora 800 billetes de señora, y se ha expendido ya un número considerable de caballero.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 98 de a.—T. par.—Los puritanos.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—El haz de leña. ZARZUELA.—8. 1/2.—T. 3.º.—Vivan las caenas.—Gran baile de máscaras de 12 1/2 a la madrugada.

APOLO.—8 1/2.—T. 3.º impar.—Honor sin honra.—Nudos y nudos.

De 12 1/2 a 6 de la madrugada, baile de máscaras a beneficio de la Sociedad de Escritores y Artistas.

VARIEDADES.—8 1/2.—Una cana al aire.—Los pavos reales.—Ceclio.

ESLAVA.—8.—A beneficio de la primera bailarina de este teatro Doña Natalia Jimenez.—Como Francisco I.—El orangután.—Infierno y gloria.—El cementerio del año.—Baile.

MARTIN.—8 1/2.—Juan el Correo.—La gitana.

RECREO.—8 1/2.—Una aventura en Siam.—Revisa del 78.—La herencia de mi tío.

CAPELLANES.—La sociedad «El Gavilán» celebra un baile de máscaras de 9 a 3 de la madrugada.

Academia de patines de 10 a 12 y de 2 a 4.—2rs. lección.

ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de 9 a 6 de la madrugada. Hará su debut Alfredo Chet acompañado de la danza americana.

SECCION POLITICA.

ABANDONO DEL GOBIERNO.

Ayer lo escuchábamos con asombro en los círculos políticos, y anoche lo hemos visto confirmado en la prensa ministerial. El Gobierno no tiene responsabilidad alguna por la alarma antes de ayer producida en el vecindario de Madrid; para nada medió el Gobierno en las disposiciones militares que se adoptaron, ni aún de ellas tuvo conocimiento: fueron producto tan sólo del celo, de la exquisita previsión y vigilancia del capitán general interino de Madrid. Eso dice *La Política*, y viene a confirmar *La Epoca*. Somos injustos, pues, los periódicos de oposición al lanzar nuestras censuras contra el Gobierno.

Pero ¿puede saberse en qué país vivimos? ¿Podemos decirnos los periódicos ministeriales si aquí hay Gobierno, si es responsable, si independiente, o si puede pasar todo cuanto el vecindario de Madrid presencié sin que el Gobierno lo supiese y de ello tuviera conocimiento oficial?

Los hechos los han explicado bien claramente antes de ayer los periódicos ministeriales, y especialmente *La Correspondencia de España*, y tenemos motivos fundados para asegurar que el gobernador militar de Madrid no obró al adoptar las disposiciones militares por su solo criterio y exclusiva voluntad, sino impulsado por los avisos y órdenes que de la superioridad recibía. Pero, aunque no fuera así, ¿pudo adoptar aquellas disposiciones sin ponerlas en conocimiento del ministro de la Guerra? ¿Pudo éste enterarse de ellas sin ponerlas inmediatamente en conocimiento de sus compañeros de Gabinete? Y en todo caso, al enterarse el Gobierno de que esas precauciones militares se adoptaban, ¿no debía pedir inmediatas explicaciones y conocer las causas que las originaban?

Indudablemente, porque, de lo contrario, se demostraría que el Gobierno no conoce sus deberes, que mira con indiferencia cuanto al orden público puede afectar, y que autoriza a todas las autoridades para que, á su presencia, obren con la mayor independencia y como lo juzgan conveniente en asuntos de la competencia y responsabilidad del Gobierno. Eso es lo que se deduce de la defensa que, tímidamente y como á la ligera, intentan los periódicos ministeriales; que, sin saberlo, formulan la más grave acusación contra el ministerio.

Pero separémonos de esos tristes é infantiles recursos, impropios de todo Gobierno que tenga el valor de sus actos y con dignidad los defienda, y restablezcamos la verdad de los hechos; verdad que es preciso no se desfigure ni pueda olvidarse. *La Correspondencia* explicó con toda claridad los hechos, y sus afirmaciones no se han contradicho.

«Una persona, cuyos informes no debían despreciarse, advirtió al señor ministro de la Gobernación que, al rayar el día, debía turbarse el orden; y como estas noticias se hallaban en contradicción con todas las satisfactorias y pacíficas que tenía el Gobierno, el Sr. Romero Robledo, sin abandonar su casa ni su lecho, porque no daba importancia al aviso, pero obrando previsivamente, se limitó á dar parte de la denuncia que se le había hecho, por lo que valiera y á los efectos consiguientes, al Gobierno civil de Madrid, á la Secretaría de Gobernación y al Ministerio de la Guerra, que es lo que se hace siempre en semejantes casos, por poca importancia que se dé á los avisos que se refieren al orden público.

En resumen, lo que ha habido es una falsa denuncia que se ha hecho quizá sin intención.»

El origen, pues, de todo lo ocurrido fué el aviso que recibió el ministro de la Gobernación y que comunicó, por lo que valiera y á los efectos consiguientes, al Ministerio de la Guerra y á las correspondientes delegaciones civiles. Y lo primero que ocurre preguntar es: ¿no tiene obligación y deber imprescindible un ministro de la Gobernación de saber y apreciar el valor de todo aviso ó denuncia que reciba sobre orden público? ¿No es él el encargado inmediatamente de conocer y apreciar cuanto al orden público se refiera? ¿No dispone de una numerosa policía, de centros á ese objeto exclusivamente destinados, y de cuantos delegados juzgue necesario? ¿Cómo entonces no apreció de momento el Sr. Romero Robledo el valor de la denuncia que se le hacía, y encomendó esa misión á los que no tenían medio alguno para obrar con acertado criterio?

El proceder de ese ministro demuestra que no está enterado de nada de cuanto al orden público se refiere, que obra sin datos bastantes, que no existe en España verdadero Gobierno que garantice la pública tranquilidad y preste confianza á los ciudadanos; porque un Gobierno que en tal abandono tiene tan importante servicio, que nada sabe, que no puede juzgar de la importancia de las denuncias que por una ú otra causa se le hagan, puede ser sorprendido por graves alteraciones del orden y tener en perpétua alarma al país.

Lo que ahora ha sucedido puede ocurrir todos los días, porque un celo exagerado ó el interés particular producen frecuentemente esas falsas denuncias, cuyo valor no podía apreciar el Gobierno; y su abandono, su ignorancia en tan grave materia puede ser causa

de que no se eviten á tiempo verdaderas perturbaciones del orden.

Y á esa ignorancia se une una gran zozobra, un verdadero terror, nacido del convencimiento de su debilidad; y como el moribundo que poco á poco va perdiendo la conciencia de su ser, se cree rodeado de visiones que le atemorizan y espantan, y á las que combate con impotentes alarides de vigor que agotan sus fuerzas y acaban por postrarle.

Tal situación no se ha presenciado hasta ahora; hecho tan extraño, tan inaudito como el de antes de ayer, sobre el cual volvemos porque revela que la nación no tiene verdadero Gobierno que garantice sus más caros intereses, no se registra, de seguro, en la historia de ningún pueblo y por sí sólo era bastante para que esos ministros descendiesen de la altura del poder.

Pero ahora, como otras veces, pretenden salvar su responsabilidad presentándose extraños á la causa que lo ha producido. *La Política* y *La Epoca* señalan ya á quién, en su caso, ha de exigirse la responsabilidad.

Nunca se ha visto pretensión tan extraña á las verdaderas teorías de gobierno y á las prácticas constitucionales. El conflicto, y grave, para el Gobierno existe, y no creemos que de la manera indicada pueda resolverse. En el Consejo de ministros de anoche ya se inició, y el Sr. Romero Robledo pudo convencerse de la desfavorable impresión que sus manifestaciones produjeron, y no dudamos que aquel conflicto se presente con su verdadero carácter en el Consejo que presidirá hoy S. M. Y, dadas las actuales circunstancias, puede ser causa de que ciertos obstáculos á graves y trascendentales cuestiones presentadas desaparezcan de momento.

Poniendo en tortura su ingenio, haciendo concesiones algunas veces, y atribuyendo al Sr. Cánovas milagros de imposible justificación, escribe *El Diario Español* un artículo con el cual pretende contestar á lo que ayer le decíamos.

Comienza el colega sentando que el señor Cánovas atrajo hacia la monarquía numerosas huestes, y entre ellas coloca al partido constitucional. Si fuese exacta la afirmación, si el apoyo que el partido constitucional presta á las instituciones se debiera al Sr. Cánovas, sería difícil, y más que difícil injusto, negar un aplauso á la política del presidente del Consejo de ministros. Pero el Sr. Cánovas y la política del Sr. Cánovas no se relacionan en nada absolutamente con la actitud del partido constitucional.

Este partido vino á la Restauración, apoyó á la Restauración, porque así se lo aconsejaba el patriotismo, porque el Manifiesto de Sandhurst era compatible con los principios del partido constitucional, porque entendió que sus doctrinas serian provechosas al país y á las instituciones; pero no tuvo en cuenta para nada ni al Sr. Cánovas, ni á su partido, ni á sus propósitos.

El partido constitucional era monárquico y prestó su apoyo á una monarquía sin necesidad de que interviniera el Sr. Cánovas. Pero existían otros elementos en nuestro país de antecedentes monárquicos, elementos oriundos de la democracia, cuya actitud indecisa hubiera desaparecido en bien de las instituciones si el partido conservador-liberal hubiera seguido distinto rumbo. El principal deber del Sr. Cánovas era ganar para la monarquía restaurada esos elementos, y nosotros preguntamos á *El Diario Español*: ¿lo ha conseguido?

No se esfuerce el colega ni agite vanamente su ingenio: nuestra pregunta sólo puede contestarse diciendo sí ó diciendo no.

El Diario Español reconoce que el posibilismo se encontraba desorganizado á raíz de la Restauración, pero se consuela pensando que el posibilismo sigue careciendo de fuerzas. No discutiremos esto último. Nosotros vemos á los posibilistas organizados publicar un manifiesto; la razón natural nos dice que la organización supone fuerzas que con la desorganización se pierden, y sin deducir nada por el momento preguntamos á *El Diario Español*: los elementos del Sr. Castelar ¿se encuentran en mejores ó en peores condiciones de las que se encontraban? ¿Tampoco esto puede contestarse más que con un sí ó con un no.

La democracia avanzada, aquella que se deja muy atrás al posibilismo, permanece en sus tiendas retraída, si hemos de juzgar por lo que dicen sus periódicos. No creemos que el colega aplaudirá al Sr. Cánovas por la actitud de los fusionistas. ¿Qué es lo que se desprende del exámen que acabamos de hacer?

Se desprende: 1.º que la política actual no ha conseguido que la democracia avanzada vaya á los comicios. 2.º que la política actual no ha sabido evitar la reorganización de la democracia posibilista, que al reorganizarse aumentó sus fuerzas. 3.º que la situación actual no supo atraer á la democracia monárquica, democracia que se aleja cada vez más y se dispone á entrar, si no ha entrado ya, en otros campos. Esto afirmábase en nuestro primer artículo y esto seguimos afirmando, sin que *El Diario* pueda destruir nuestras afirmaciones. Resulta, por consiguiente, que el Sr. Cánovas no ha ganado un solo hombre para las instituciones, y que los posibilistas se encuentran organizados. No nos proponíamos otra cosa que dejar esto sentado.

Ahora baraja *El Diario* como guste nuestros párrafos; atribuya á una democracia lo que decimos de la otra y diga nuevamente, si le place, que el partido constitucional vino á la Restauración por obra del Sr. Cánovas. Contra tales aseveraciones y contra todos los recursos habilidosos se levanta la verdad de los hechos.

A juzgar por lo que dice *El Globo* y no desmintiendo *El Diario Español*, el Sr. Orovio no supo nada de lo ocurrido anteayer hasta bien entrado el día; tan entrado, que eran ya las nueve de la mañana.

El Diario Español justifica la ignorancia en que se encontró el Sr. Orovio diciendo que es ministro de Hacienda. Siempre sería raro el hecho de que un ministro ignorase si estaba Madrid sobresaltado, la tropa sobre las armas, con todos los demas accidentes que revistió la cosa de anteayer; siempre sería raro, decimos, áun tratándose del ministro de Hacienda. Pero hay que tener presente que el Sr. Orovio, ministro de Hacienda en propiedad, estaba á la sazón encargado interinamente de la presidencia del Consejo de ministros, y al tener esto en cuenta todavía parece más raro, pero mucho más raro que el señor Orovio no supiera á las nueve de la mañana nada de lo que ocurría.

Lo que con este Gobierno y estos ministros acontece no se ha presenciado nunca.

El presidente del Consejo de ministros, después de acompañar á S. M. al real alcázar, se retiró al palacio de la Presidencia. Esperábase en este último punto los restantes ministros y varios diputados y senadores de la situación.

Inmediatamente se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas; dió éste algunas explicaciones acerca del viaje regio; manifestó la ovación entusiasta hecha en las poblaciones del tránsito á su majestad; lo muy satisfecho que el rey venía de la entrevista con el monarca de Portugal, y terminado esto pasó el ministro de la Gobernación á relatar los acontecimientos de anteayer.

Sucinto estuvo, según nos aseguran, el señor Romero Robledo; pero todavía fueron más breves los comentarios que siguieron á su relato. El ministro de la Gobernación pudo convencerse del mal efecto que causaban sus palabras. Un silencio elocuentísimo siguió á ellas, y después de esta pausa, nada satisfactoria para el Sr. Romero Robledo, anunció el Sr. Cánovas que hoy, si S. M. ha descansado de las molestias del viaje y se encuentra en disposición de presidir Consejo de ministros, tendrá éste lugar.

Otras noticias se nos comunican, pero no creemos prudente hacer uso de ellas. Sin embargo, parece que no ofrece lugar á duda la actitud del Sr. Silveira. El ministro de Estado sigue opinando después del viaje de la propia manera que antes de partir para Elvas. A consecuencia de esto se cree que provocará la resolución de los problemas pendientes dentro de un breve plazo.

En una carta que se nos dirige de Badajoz se nos dan pormenores acerca de la visita hecha en aquella ciudad por nuestros correligionarios á S. M. el rey, visita de que ya se nos hablaba en el telegrama de Mérida que insertamos en *La Mañana* de ayer.

Hélos aquí: «Al regresar S. M. el rey de su entrevista con el monarca portugués, las comisiones de distintos puntos de la provincia de Badajoz le pedimos una audiencia, que inmediatamente nos fué concedida. Introducidos por el señor duque de Sexto cerca del monarca, D. Carlos Ramirez y Lobato, presidente del comité de Zafra, á nombre de todos los comisionados, le dirigí la palabra en estos términos: «Señor: Las comisiones de diferentes comités del partido constitucional de la provincia de Badajoz tienen la honra de saludar á V. M. y de ofrecerle sinceramente sus servicios. Confiando en el bondadoso corazón de V. M., se permiten rogarle que considere urgente la reparación de los puentes de esta ciudad y de la de Mérida, á fin de remediar en lo posible las necesidades que experimentan todas las clases productoras de la referida provincia.»

S. M. se dignó contestar en los términos siguientes: «Tengo el placer de recibir las comisiones del partido constitucional. Aprecio mucho á este partido; así lo he manifestado á sus jefes y á comisiones de otras provincias que en análogas ocasiones han estado á verme con igual objeto. Repetiré al ministro de Fomento la recomendación que le tengo hecha para la reconstrucción de los puentes de Badajoz y Mérida, y espero que esta provincia podrá experimentar estos beneficios de mi visita.»

Todas las comisiones han salido muy satisfechas de la recepción del monarca, componiéndolas Don Mariano Fernandez Daza, D. Antonio Gomez, D. Sebastian Ramirez, D. Francisco Perez, D. Manuel de Velasco (hijo primogénito del marqués de Ricobado), D. Fermín Marabé, D. Cayetano Ortiz, D. Pedro Félix Condado y D. Carlos Ramirez Lobato, presidente del comité de Zafra.»

A *El Tiempo* no le parece bien que *La Mañana* pida que se resuelva la profunda y grave crisis política en el sentido que la opinión pública reclama, y á su juicio el país nada pide, bastándole para su felicidad y bienestar, hasta donde siga dirigiendo la política el Sr. Cánovas del Castillo.

Nuestras opiniones y las de *El Tiempo* son de todo punto diversas; sólo que el dis-

curre mirando á sus amigos condenados al más espantoso y triste alejamiento si desciende del poder, y nosotros al mayor arraigo de las instituciones y á la prosperidad de la nación, tan apáticamente mirada por los que la gobiernan.

A las églogas con que los periódicos ministeriales cantan la legalidad con que se han rectificado las listas electorales, contestan los diarios de provincias con análogas líneas á las que copiamos de un colega catalán:

«En algunos pueblos de la provincia de Gerona se deja muy atrás á Barcelona en la cuestión de listas electorales, pues ni se exponen ni se rectifican.»

Y las que se exponen en Barcelona, por ejemplo las de las personas elegibles para concejales y diputados de la provincia, continúan un farrago desordenado de nombres, abundando las repeticiones y los difuntos de hace algunos años.

Así lo hace constar un testigo de mayor excepción, es decir, un periódico de la localidad.

La Epoca dice hablando del general Martínez Campos, á quien niega toda filiación política en este ó en el otro partido:

«El que tiene estos gloriosos tímbrs no puede ser hombre de partido; servirá á este ó al otro cuando la patria lo reclame, porque está al servicio del rey y de la patria, y sin duda por eso se creen todos autorizados á tenerle por suyo.»

La Epoca ha buscado la mejor manera de advertir en su propio campo que conviene no forjarse ilusiones.

A las cuatro de la tarde de ayer se notificó á nuestro estimado colega *Los Debates* la sentencia recaída en la vista de su última denuncia, absolviéndole libremente.

Al dar cuenta de esta noticia nuestro apreciable compañero, manifiesta también que ha consignado en la Caja de Depósitos la suma de 500 pesetas para interponer recurso de casación, y que hoy presentará el escrito ante la sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia.

Quisiéramos poder enviar á *Los Debates* la enhorabuena afectuosa que ahora le damos al resolverse ese recurso.

El tiempo contra la prensa es igualmente duro en Madrid que en provincias.

La Imprenta de Barcelona ha sido denunciado, y condenado *Los Debates* de Sevilla, periódico constitucional, á veinte días de suspensión.

Tenemos, pues, de la prensa constitucional, cumpliendo condena, á *La Opinión* de Tarragona; condenados, á *La Prensa Gaditana* y al colega sevillano que acabamos de citar; pendientes de denuncia, á *El Constitucional*, y apelando al Tribunal Supremo á nuestro colega de Madrid *Los Debates*.

¿Qué vientos son éstos que se desencadenan contra nuestra agrupación, á pesar de sus doctrinas eminentemente constitucionales? Fácil es conjeturarlos.

CARTA DE LISBOA.

Lisboa 5 de Febrero de 1879.

Sr. Director de *LA MAÑANA*.

Muy señor mío: A las seis de la mañana hemos llegado á ésta los viajeros de Lisboa que venimos á curiosar la entrevista que ha de verificarse hoy en las inmediaciones de Elvas entre los reyes D. Alfonso XII y D. Luis I.

El objeto de la visita del monarca español se ha hecho público, sin duda por los telegramas de la Agencia Havas que han copiado los periódicos franceses.

Pero hay quien añade al anunciado matrimonio del hermano de este rey con la infanta Doña Paz el del príncipe real, que sólo cuenta quince años. No ofrece, sin embargo, seguridad este rumor.

El infante D. Augusto Saxe-Coburgo-Gotha de Braganza, duque de Coimbra y condestable de Portugal, nació el día 4 de Noviembre de 1847 y tiene á su cargo, como general de brigada, el mando de la caballería que se halla de guarnición en Lisboa. De estatura muy elevada y complexion fuerte, se halla dotado de regular instrucción, de carácter amable, pero de fisonomía poco expresiva.

A las ocho debe llegar aquí el tren que ha de conducir al rey D. Luis y su acompañamiento, con el ministro de España y el personal de la legación; mas antes de que esto tenga lugar, voy á procurar darle á V. algunas otras noticias interrumpiendo esta carta. El pabellón construido para recibir á Don Alfonso es de bonita y moderna arquitectura, compuesto de tres cuerpos, de los cuales el del centro sirve de vestíbulo, el de la derecha de comedor, y el de la izquierda es un salón adornado con mucho gusto.

Merece especial mención el comedor por lo sencillo y elegante de su construcción, así como por el decorado de su techo, compuesto de sedas de los colores nacionales de España y Portugal, que forman caprichosos dibujos; pero Comba se encargará de darle á conocer en la *Ilustración española*. Enfrente de este pabellón se ha levantado otro con objeto de que se coloquen en él algunos espectadores. Aun no eran las ocho cuando llegó el rey de Portugal con su acompañamiento, compuesto del jefe de palacio, intendente, ayudantes, camaristas y ministros. Las personas que formaban este acompañamiento se retiraron á cambiar sus trajes de camino, y entre tanto permaneció el rey en el saloncito del pabellón.

A las nueve, precedido de un tren en que venían los corresponsales de la prensa, llegó el rey D. Alfonso, y después de conferenciar brevemente con

D. Luis, salieron ambos acompañados de sus comitivas á revisar la artillería.

Retiráronse de nuevo, y estuvieron hablando largo tiempo, más de una hora, saliendo por fin ambos reyes á presenciar el desfile de las tropas verificado sobre la vía férrea.

Es la una de la tarde y SS. MM. pasan al comedor despues de haber conversado otra hora.

El almuerzo servido ha sido excelente y animado; han brindado los dos monarcas por la prosperidad y cordiales relaciones de los dos países.

En resumen: los dos reyes han hablado largos ratos, sin que haya podido ser trasladado el asunto de sus conversaciones.

No puedo extenderme más, pues para que esta carta gane tiempo he de terminarla á las tres y media, no sin llamar á V. la atención acerca del efecto que produjo en Ciudad-Real el brindis de un senador de la mayoría, muy comentado por los que le oyeron.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

PROVINCIAS.

BADAJOS 5 de Febrero de 1879.

Sr. Director de *LA MAÑANA*.

«Mi distinguido amigo: Me consta que su ilustrado periódico no tiene corresponsal en esta población para darle cuenta de la visita de S. M. el rey, y en este concepto me considero obligado á cumplir tan importante misión, por más que no lo haga con elegantes formas.

No voy á detallar á V. pormenores; sin carácter oficial no se puede hacer otra cosa más que describir todo á grandes rasgos.

Alfonso XII llegó á la estación del ferrocarril de esta ciudad á las cinco de la tarde de ayer. Allí fué recibido por el gobernador, ayuntamiento, diputados á Cortes, senadores, comisión de la diputación provincial y gentileshombres de Cámara señores conde de Osito y Murillo Rico.

S. M. ocupó el carruaje del diputado á Cortes D. Luis Villanueva, llevando en su compañía al presidente del Consejo de ministros, gobernador de la provincia y alcalde de la ciudad.

Una vez llegados á la orilla del Guadiana, cuyo puente, según sabe, se encuentra derruido, S. M. el rey, acompañado de todas las comisiones, embarcó en una faúta preparada al efecto, sin resguardarse del aire que corría, puesto que lo atravesó de pié en la parte descubierta, sin querer guarecerse en la acristalada.

Al desembarcar fué saludado por nuevas comisiones y por un numeroso público.

En la plazoleta que existe á la entrada del puente de Palmas, el gobernador militar, Sr. Salcedo, le entregó las llaves de las puertas de la ciudad, dando la rara coincidencia de ser el mismo que lo hizo también á su augusta madre en 1867.

A su lado marchaba el capitán general del distrito y sus ayudantes, despues un piquete de caballería, y detrás, en carruajes, las comisiones oficiales.

En esta forma, S. M. se dirigió á la iglesia catedral, donde fué recibido por el ilustrísimo obispo y canónigos en la forma acostumbrada.

En dicha iglesia asistió á *Te Deum*, é inmediatamente volvió á montar á caballo para proseguir su camino hasta la capitania general, donde tenía preparado su hospedaje.

Este edificio hállase situado en la plazuela de las Descalzas, que estaba ocupada por una gran muchedumbre.

Pocos instantes despues de penetrar el rey en su aposento presentóse en el balcón, presenciando el desfile de las tropas y recibiendo el testimonio de cariño profundísimo que inspira á sus súbditos.

A seguida tuvo lugar el besamanos, al que sólo asistió la parte oficial.

Concluido este acto verificóse la comida, á la que S. M. se dignó invitar á los señores obispo de la diócesis, gobernador civil, alcalde, senadores, diputados á Cortes y uno provincial.

A las nueve y media de la mañana de hoy el rey marchó á Elvas.

En dicha estación le aguardaban el rey de Portugal y los más altos dignatarios del vecino reino. Los dos monarcas han celebrado una larga entrevista, ignorándose los asuntos de que hayan tratado.

Terminada ésta, y pasada la revista á las lucidas tropas portuguesas preparadas á este fin, se verificó la comida, á la que asistieron varios diputados y senadores de esta provincia.

El banquete ha sido digno de ambos reyes. No encuentro palabras con que describirlo. Ha presidido un exquisito gusto y un lujo asiático.

Concluido que fué ha tenido lugar otro para todos los concurrentes, siendo invitados áun aquellos que no representaban ningún carácter oficial.

A las cinco de la tarde ha regresado S. M. Al desembarcar ha sido objeto de una gran ovación, no obstante la lluvia que caía.

El coche del Sr. Villanueva, que fué donde tomó asiento, se hallaba cubierto por la razón expresada; pero S. M. ordenó se bajaran las capotas, sin duda para responder mejor á los saludos de la muchedumbre.

A las seis y media S. M. tuvo á bien recibir á la comisión del partido constitucional de la provincia que, con el fin de ofrecerle sus respetos, había pedido audiencia.

Dicha comisión iba representada por los señores D. Carlos Ramirez, D. Manuel de Velasco, hijo primogénito del marqués de Rio-Cavado, D. Mariano Daza, D. Manuel Fernandez, D. Francisco Perez, D. Antonio Gomez, D. Fermín Marabé, D. Cayetano Ortiz y D. Pedro Vélez.

Inmediatamente que se anunció fué recibida por S. M., pronunciando el Sr. Ramirez el siguiente discurso:

«Señor: Las comisiones de diferentes comités del partido constitucional de la provincia de Badajoz tienen la honra de saludar á V. M. y de ofrecerle sinceramente sus servicios.

Confiando en el bondadoso corazón de V. M. se permiten rogarle que considere urgente la reparación de los puentes de esta ciudad y de la de Mérida, á fin de remediar en lo posible las necesidades que experimentan todas las clases productoras de la referida provincia.»

S. M. el rey se dignó contestar: «Tengo mucho placer en recibir las comisiones del partido constitucional. Aprecio mucho a este partido; así lo he manifestado á sus jefes y á comisiones de otras provincias que en análogas ocasiones han estado á verme con igual objeto.»

Repitió el ministro de Fomento la recomendación que le tengo hecha para la reparación de los puentes de Badajoz y Mérida, y espero que esta provincia podrá experimentar estos beneficios de mi visita.

Nuestros amigos han salido altamente satisfechos del recibimiento que les ha dispensado su majestad, en quien reconocen un gran talento y una palabra facilísima.

He dado á V. cuenta de la visita del rey á esta provincia, en la forma que indiqué al principio de esta carta; pero, antes de cerrarla, preciso es que haga algunas consideraciones oportunas.

La provincia de Badajoz es monárquica y liberal como la primera; ama á su rey con entusiasmo, con delirio; mas es contraria por completo á la situación actual, que entre nosotros no representa otra cosa sino un egoísmo refinado por parte del señor Ayala, que á todo trance se ha propuesto dominar en esta comarca, sin más títulos que su posición.

Prueba de lo que digo es la recepción verificada ayer. Ningun ex-diputado, un solo ex-senador, dos títulos de Castilla; nada, en fin, en una provincia que cuenta muchas personas importantes en todos conceptos.

¿Cuál es la causa? Lo he dicho antes y lo repito de nuevo: la intransigencia.

Verdad es que ella es precisa para que dominen hombres improvisados,—los amigos de Ayala—que sólo cimentan su importancia en el poder, y los federales más intransigentes, que absolutamente son dgeños hoy—más que en tiempos pasados—de una buena parte de la provincia.

Por eso se tala impunemente el arbolado, destruyendo magníficas encinas; por eso reina la miseria y la calamidad más espantosa en importantes poblaciones; por eso, en fin, vive en el cementerio esta región extremeña.

Me consta de una manera indudable que, al ser invitado S. M. el rey por los diputados para visitar otras poblaciones de la provincia y detenerse en ella algunos días más, ha respondido que tiene precisión de regresar á la corte, donde le llama la necesidad inmediata de resolver la crisis política.

Creo, pues, que muy en breve se organizará nuevo ministerio.

S. M. el rey ha despertado grandes simpatías entre los extremeños; es un monarca instruido, de gran talento y de una palabra facilísima. Esta es la opinión que aquí hemos formado cuantos hemos tenido la alta honra de escucharle.

Dios le proteja y haga que, dando expansión á sus nobles sentimientos, puedan figurar, como creo, al lado del trono hasta aquellos que hoy le combaten.

La monarquía en España es precisa, y ninguno para ejercer la jefatura del Estado como Alfonso XII, llamado, según pienso, á figurar á la cabeza de los monarcas de Europa y á ser escudo y baluarte inexpugnable de las ideas de los tiempos modernos.

Otros corresponsales describirán los arcos de triunfo levantados en obsequio de S. M.; yo me limito á decir que el único digno de mención es el que le han dedicado los generales, jefes, oficiales y clases asimiladas del ejército en la calle de Santa Catalina.

Pero esto no tiene nada de extraño; el gobernador no ha podido reunir á la diputación provincial, convocada por tres veces para este objeto, y el ayuntamiento y su presidente marchan por distinto lado.

Era, pues, de esperar cuanto ha sucedido en un país que, de nuevo digo, es entusiasta de D. Alfonso XII.

Doy por ello mi más cordial enhorabuena al Excelentísimo Sr. D. Adelardo L. de Ayala y á sus amigos, quienes supongo no darán nuevos motivos de escándalo con sus comunicados en La Crónica y La Provincia, periódicos de esta capital.

He terminado, Sr. Director, esta carta, trazada á vuela-pluma; pero, antes de cerrarla, permítame usted que diga, en nombre de la provincia y de nuestros amigos:

¡Viva D. Alfonso XII!
¡Viva el partido constitucional!
Tiene el gusto de repetirse de V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

M. DE V.

OFICIAL.

Hacienda.—Real orden desistiendo la instancia en demanda de baja en el encabezamiento de consumos elevada por el Ayuntamiento de Béjar. Gobernación.—Real orden manteniendo el acuerdo del gobernador civil de Huesca en virtud del cual fueron suspendidos el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Ansó.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 6 (noche).—La noticia de la aparición de la peste de Levante en un puerto turco del Mediterráneo ha producido hoy grande alarma en las ciudades marítimas de Italia, donde se ha hecho extensiva la cuarentena á las procedencias de muchos puertos del imperio otomano.

LIVERPOOL 7.—En un banquete que se celebró anoche en esta ciudad con motivo de la inauguración del Club liberal, lord Hartington pronunció un notable discurso atacando duramente la política de lord Beaconsfield, primer ministro de Inglaterra.

Sostuvo que la miseria y el malestar general que se nota en Inglaterra reconocen por única y exclusiva causa la torpe conducta del gabinete actual. Negó que el tratado de Berlín tenga las favora-

bles consecuencias que de él esperan sus patrocinadores, afirmando que, lejos de ser la paz europea duradera, esta gravemente comprometida. Ocupándose luego de la guerra del Afganistán, dijo que era resultado de la política seguida por el gobierno británico durante la crisis oriental.

Con este motivo hizo grandes cargos al gabinete por haber lanzado al país en una peligrosísima política de aventuras, que sólo puede tener por consecuencia males sin cuento.

LONDRES 7.—Los periódicos de esta capital publican esta mañana algunos telegramas bastante interesantes.

El Standard inserta un artículo que en Copenhague dice que es probable que los representantes dinamarqueses en Berlín y en Viena sean llamados por su Gobierno á consecuencia del arreglo entre Austria y Alemania derogando el artículo quinto del tratado de Praga.

El Daily Telegraph contiene un parte de Viena según el cual Rumania se niega resueltamente á acceder á la petición de Rusia de que reune sus tropas á dos kilómetros por lo menos del fuerte de Aratubia.

VIENA 7.—Se asegura que, como equivalente á la abrogación del art. 6.º del tratado de Praga, Alemania permitirá que Austria adelante hacia Salónica el ejército de ocupación que tiene en territorio otomano.

ROMA 7.—Se han entablado nuevas negociaciones entre la Santa Sede y el gobierno alemán para llegar á un arreglo entre ambas potestades.

Se cree que se llegará á una solución satisfactoria.

VIENA 7.—El gobierno ruso publica textuales los telegramas que recibe de las autoridades de los puntos infestados por la peste, sin omisión de ningún género.

A juzgar por dichos telegramas, la epidemia ha desaparecido casi por completo en los puntos donde se había presentado, no extendiéndose á ningún otro de las inmediaciones.

Esto no obstante, la repentina aparición de una enfermedad análoga en un puerto turco del mar Egeo, que dista algunos centenares de leguas de los puntos infestados, ha causado verdadera alarma en los puertos austríacos del Adriático, donde se han adoptado inmediatamente disposiciones sanitarias para las procedencias de Turquía.

CONSTANTINOPLE 7.—Se asegura que se ha consolidado la situación del gran visir, cuya caída se consideraba inminente.

ATENAS 7.—La comisión griega otomana encargada de la rectificación de límites no ha podido ponerse de acuerdo.

En vista de esto, los gobiernos de Atenas y Constantinopla pedirán las mediaciones de las potencias.

PARIS 7.—Se anuncian muchos cambios en el personal administrativo para colocar á personas completamente identificadas con los principios republicanos.

COPENHAGUE 7.—El ministro de Alemania en esta corte, señor barón de Heydebrandt, ha recibido orden de su gobierno de presentar inmediatamente sus cartas de despedida.

BUCHAREST 7.—El periódico oficial publica medidas sanitarias muy rigurosas contra las procedencias de Rusia, Turquía y Bulgaria.

PARIS 7 (9 noche).—El periódico El Orden desmiente la enfermedad del ex-príncipe imperial, hijo de Napoleón III.

ROMA 7.—El presidente del Consejo de ministros señor Depretis desmiente en la Cámara de Diputados que la peste se haya declarado en Salónica.

LIVERPOOL 7.—Una gran parte de los marineros de este puerto se han declarado en huelga por no haber accedido los armadores al aumento de salario.

NAPLES 7.—Los médicos forenses encargados de emitir dictámen sobre el estado del regicida Passevanti han declarado que no padece de enajenación mental.

RAGUSA 7.—La plaza de Podgorizza será entregada mañana definitivamente á los montenegrinos.

PARIS 7.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 13 9/17; amortizable exterior, 31 1/4; obligaciones Cuba, 446,25.

Última hora.—3 por 100 interior, 13 1/8; 3 por 100 exterior, 13 9/17.

Fondos franceses.—3 por 100, á 77,40; 5 por 100, á 112,90; consolidados ingleses, 96 5/17.

Bolsin.—Amortizable exterior, 31 7/16; obligaciones Cuba, 445.

En la anterior decena sufrieron bruscas oscilaciones los fondos públicos, pues sólo en un día perdió 20 céntimos el consolidado, si bien se reputo después que desapareció la alarma producida á causa de las disposiciones tomadas por el Gobierno que hacían suponer se temía algún conflicto.

Como la tendencia es á la baja sin poder conseguir que se detenga, de aquí el que continúen los anuncios de grandes amortizaciones y que se desarrolle la mayor actividad en buscar recursos para que las subastas mensuales alcancen grandes proporciones, asegurándose que la correspondiente al mes actual se elevará á 5.800.000 reales.

Verdad es que, mientras existan pagares de compradores de bienes nacionales que negociar, con no escaso quebranto, se puede satisfacer los deseos de los que quieren salir de papel y temen que sacándolo al mercado sufran depreciación; pero cuando concluyan los pagares, que no ha de tardar, en vista de la prisa que se da en negociarlos, entonces no sabemos cómo se sostendrán los tipos á que se cotiza el consolidado, cuando ahora, á pesar de esas subastas, con dificultad se consigue alguna mejora en los cambios.

También los diarios ministeriales no cesan en sus noticias referentes á empréstitos por considerables sumas, con la garantía de los montes que deban enajenarse, y cuyas sumas se destinarán á la amortización de consolidado; esto ya se oye con la mayor indiferencia y no produce efecto, pues que se sabe que sin la autorización de las Cortes no se puede realizar ninguna operación de crédito para amortizar deuda perpétua, en razón á que por la ley se determina que los montes que deben venderse se verifiquen dichas ventas en 10 plazos, y á esta prescripción hay que ajustarse. Además, cuando después de nueve meses que hace se publicó la ley para la venta de los montes, no se ha podido todavía proceder á la enajenación tan deseada por el ministro de Hacienda, indica que existen dificultades y obstáculos que no pueden vencerse y hace temer que esos centenares de millones que se prometen los ministeriales, de los montes, tengan más de hipérbólicos que de exactos.

De cualquier manera, en los círculos bursátiles ya no hacen efecto los anuncios tan repetidos de grandes amortizaciones; preciso es que los ministeriales acudan á otros recursos.

Las cotizaciones han sido en baja de todos los valores en la última decena, si bien ayer se observó una reacción en alza que ya en el Bolsin de la tarde y noche no pudo sostenerse en el consolidado.

Esta deuda, que de 14,32 se elevó á 14,45, descendió después de la hora oficial á 14,42, lo mismo en las operaciones al contado que á plazo. El 3 por 100 exterior perdió algunos céntimos, quedando á 14,75.

La deuda amortizable del 2 por 100 se sostiene con alguna firmeza, habiendo ganado ayer 5 céntimos en las operaciones realizadas, que fueron á 32,55.

Los bonos del Tesoro, que perdieron en poco tiempo 4 por 100, pues se cotizaban á 91 y descendieron á 87, ganaron ayer 1 por 100, quedando dinero á 88.

Los temores de que salga al mercado una cantidad considerable de este papel, para cuya venta se había autorizado el Gobierno, influyen desventajosamente en los cambios, por más que se trate de un valor privilegiado; pero la abundancia abarata el género.

Los resguardos de la Caja de Depósitos han recobrado el tipo de 90, siendo muy solicitado este papel.

Las obligaciones de ferro-carriles, que sufrieron no escasa baja en los días anteriores, ayer ganaron 5 céntimos y quedaba papel á 27,95.

Las acciones del Banco de España han sufrido grandes oscilaciones después de satisfecho el dividendo, que de 268 bajaron á 240, reponiéndose algo hasta llegar á 256 y volviendo de nuevo á bajar hasta quedar ayer á 256.

Sin duda para aprovechar los altos tipos salió al mercado mayor número de acciones que de ordinario, y esto ha influido en la baja á pesar de la prospera situación en que se encuentra el Banco, y lo acredita el último balance, del que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Se han hecho algunas operaciones, aunque de escasa importancia, en obligaciones del nuevo empréstito cubano al tipo de 90.

Los cambios sobre Londres han tenido una considerable baja, quedando el papel á 47,5 y sobre París á 4,91.

Los descuentos se hacían á los siguientes tipos: Cupones, 5 vencimientos, 64,40; de 1.º de Julio de 1878, 68; exterior, 30 de Junio de 1878, 64; carpetas para subastas, 17; cartas de préstamo del 8.º grupo, 4 por 100; del 9.º, 6,50.

EXTERIOR.

En la Bolsa de París el movimiento en alza continúa, pues si bien cuando la dimisión del anterior presidente de la República se resintieron algo los fondos, pronto se recuperaron, recobrando los círculos bursátiles la animación y actividad ordinaria.

El 3 por 100 francés, de 77,15 ascendió á 77,35. El 5, de 112,60 á 113.

El 3 por 100 amortizable, de 79,60 á 79,80.

Los valores españoles se sustentan con alguna firmeza en la Bolsa de París. Las últimas cotizaciones fueron: 3 por 100 interior, 13 1/8. Exterior, 13 9/16; amortizable, 31 1/4. Obligaciones del nuevo empréstito cubano, 442,50.

Los consolidados ingleses habían tenido un alza por haber mejorado la situación financiera de la plaza de Londres, como lo acredita el haber bajado el descuento del Banco de Inglaterra á 3 por 100. Las últimas cotizaciones fueron á 96 5/16.

Otros valores extranjeros se cotizaban en la Bolsa de París á los siguientes tipos: Renta italiana, 74; fondos rusos, emisión de 1877, 85,50; renta húngara al 6 por 100, 71; fondos turcos al 5 por 100, á 11,85.

El Banco de Francia en el balance de fin de Enero arroja una existencia metálica de 2.026.961.299 francos, y los billetes en circulación importaban la suma de 2.290.970.830.

Los beneficios de la semana ascendían á 275.224 francos; sus acciones se cotizaban á 3.060.

Los valores de las principales líneas de los ferro-carriles franceses se cotizaban: la del Este á 680 francos; Mediodía, 830; Norte, 1.375; Oeste, 767,50; Orleans, 1.185; Lyon, 1.086.

NOTICIAS.

El Sr. D. Roman Senz acaba de abrir en su fotografía de la calle del Prado, número 10, una exposición permanente de acuarelas, notables bajo todos puntos de vista y firmadas por artistas tan reputados como Pradilla, Hispaleto, Peres, Pelliçer, Mejía, Kirchmayer y Jadraque. La sección fotográfica satisface á todas las exigencias y justifica el creciente favor que merece del público.

Segun nuestras noticias, no es cierto que en el distrito de la Universidad se hayan designado candidatos para las futuras elecciones municipales, puesto que todavía no se sabe si resultarán ó no vacantes cuando se haga el sorteo que marca la ley. Hasta que dicho sorteo se verifique no podrán designarse candidatos, si es que resultan vacantes.

En la ciudad de Cuevas, provincia de Almería, se ha renovado el comité del partido constitucional, habiendo sido elegidos por unanimidad presidentes honorarios el Excmo. Sr. D. Telesforo Montejó y Rotondo y el Sr. D. Manuel Soler Gomez; presidente, D. Antonio Bernabé y Lencioso; vicepresidente, D. Miguel Soler Marqués; vocales, D. Andrés Soler Herranz, D. Antonio Campoy del Castillo y D. Pedro Flores Gomez; secretario, D. Diego Ramon Segura Campoy.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado interior á 14,43 1/2 al contado y fin de mes.

Se ha constituido en la villa de Menarguens (Lérida) un comité constitucional y electoral en la siguiente forma:

Presidente de honor, Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Brau; vicepresidente de honor, D. Ramon Andet Solsona; presidente, D. Matias Soler y Granollers; vocales, D. Vicente Casals y D. Pedro Aguiló; secretario, D. Luis Yarrer.

A la una y media de la madrugada de ayer entró S. M. en Ciudad Real en medio de una numerosa concurrencia que le victoreaba con grande entusiasmo. El trayecto hasta Palacio estaba iluminado con lucas de Bengala.

S. M. ha visitado la iglesia de San Pedro y los establecimientos de beneficencia, y ha salido á la una y media con dirección á esta corte.

A las tres llegó el tren real á Acazcar sin novedad, continuando su marcha á Madrid.

S. M. el rey llegó sin novedad á Aranjuez á las cinco y cuarto de ayer tarde.

S. M. el rey ha regresado ayer tarde á las seis y media á la estación del Mediodía, acompañado del presidente del Consejo, ministros de Estado y de Fomento, generales O'Ryan, Primo de Rivera y Echagüe, marqués de Alcañices, condes de Morpuy y de Sepúlveda, subsecretario de la presidencia y los periodistas que han acompañado á S. M. en su expedición á Elvas.

En la estación esperaban á S. M. S. A. R. la princesa de Asturias y sus augustas hermanas, los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra, Gracia y Justicia, Marina y Ultramar, capitanes generales duques de la Torre y Jovellar, directores de las armas, Cotoner, Letona, marqués de San Roman, Reina, Sandoval, Barrenechea, marqués de Fueva tefiel, Azcarra, Goyeneche, Velasco, Mañoz, Salazar, Cánovas (D. Máximo) y otros muchos; gobernador civil y alcalde-presidente de la diputación provincial, muchos concejales, diputados, senadores, entre los que recordamos á los Sres. Cárdenas, Rubio, Albareda, Gonzalez (D. Venancio), Parra, Villalba, Cadórniga, Cruzada Villamil, conde de Casa-Sedano, barón de Corvadouga, Gurola, Da carrete y multitud de nombres políticos.

El escuadrón real ha escoltado á S. M. y AA. hasta el regio alcazar.

Un batallón de cazadores daba la guardia en la estación, que estaba engalanada con mucho gusto, habiendo recibido S. M. en todo el tránsito las más distinguidas muestras de aprecio.

Ayer tarde, á las cuatro y diez, han llegado por la línea directa de Ciudad Real, y procedentes de aquella capital, los señores que forman el Consejo de Administración de la Compañía y representantes de la prensa que acompañaron á S. M. á Elvas, los que han hecho dicho viaje en cuatro horas, hallándose la vía en perfecto estado.

Ha sido denunciado el periódico de Barcelona La Imprenta, por haber insertado dicho periódico una correspondencia de Florencia.

El ministro plenipotenciario de España en Rusia, señor marqués de la Rivera, ha participado que la Junta de Sanidad de San Petersburgo toma medidas sanitarias para evitar la propagación de la peste, añadiendo que por efecto de las medidas tomadas en Astrakan decreta notablemente la enfermedad y va desapareciendo el pánico.

El ministro plenipotenciario de España en Roma ha participado al Gobierno en telegrama fecha de ayer que la presentación de algún caso de peste en Salónica ha hecho que las autoridades de Italia aumenten las precauciones sanitarias decretando una cuarentena de veinte días para los buques procedentes del mar de Azof, mar Negro, costas de Turquía, Grecia y Montenegro. El pueblo de Palermo está alarmado y reclama energías medidas para impedir el contagio. El barón de Nicotera interpondrá en el Parlamento sobre la cuestión sanitaria.

Parece que el Real Consejo de Sanidad se constituirá en sesión permanente para acordar en el momento todas las medidas necesarias con las procedencias de Astrakan.

La conferencia agrícola del domingo próximo en el Conservatorio de Artes y Oficios estará á cargo del ingeniero agrónomo D. Gaio Benito y Lopez, y versará sobre el tema: «Estado de la agricultura de la provincia de Navarra.»

Luis Solano, agente de vigilancia á las órdenes del inspector especial Sr. Rodriguez, ha practicado un servicio importante capturando á Martín Frances Garcia, presunto autor del robo de 6.000 duros verificado en el Banco de Castilla con un pagaré falso.

Se le ha ocupado un reloj de oro y cadena, y un recibo de 1.000 reales. Dicho individuo ha sido puesto á disposición del juzgado de guardia.

Parece que dentro de pocos días será un hecho la adquisición de 87 fanegas de tierra por el Gobierno para hacer un campo de instrucción en las inmediaciones del cuartel de Leganés.

En la sesión que ayer tarde celebró la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor conde de la Romera, se aprobó el presupuesto adicional, y después de dar cuenta del despacho ordinario se pasó á discutir el voto particular del Sr. Larroca contra el dictamen de la comisión de Beneficencia referente al nuevo contrato de la Plaza de Toros. Es seguro que la discusión de este asunto será más breve de lo que se creía en un principio.

En Palma de Mallorca se ha cumplimentado lo dispuesto por el director general de la Guardia civil respecto á la quema de los uniformes que usaron los dos guardias del puesto de Luchmayer, acto que se ha verificado ante el jefe de la fuerza de aquella comandancia, con asistencia de ésta, según dicen de aquella capital.

La otra noche se verificó en el hotel de los señores duques de la Torre la recepción acostumbrada todos los miércoles, ofreciendo la particularidad de haberse representado un prologo en francés por la señora marquesa de Folville y el conocido escritor D. Eusebio Basco. Ambos fueron muy aplaudidos: la señora marquesa demostró una vez más que es una consumada actriz.

Terminada la representación del proverbio, leyeron notables poesías los Sres. Grito, Blasco, Herranz y Cavestany.

La concurrencia á la reunión fué, como siempre, numerosa y selecta, formando parte de la misma gran número de bellas y aristocráticas damas.

Hace ya tiempo que en Francia varios hombres de acción é iniciativa habían planteado el problema de si podrían utilizarse los periódicos una vez llevados imprimiéndolos sobre tejidos, para que sirvieran de servilletas, manteles, etc., etc. Los americanos, gente esencialmente práctica, han utilizado la idea que tuvieron los franceses, como lo indica el Figaro de Viena, bajo la denominación de Un Nuevo Periódico.

Segun las informaciones del Vorurmeris, una nueva empresa literaria acaba de establecerse en América, y en razón de lo absurdo que es, merece ser señalada á la atención pública.

Un periódico cotidiano acaba de publicarse en aquel país con el título de El Pájuelo de Bolsillo. Este periódico se halla impreso sobre tela, y además del alimento intelectual que suministra á sus lectores, llena además el objeto que su título indica.

Esta empresa tan original ha logrado tan buen éxito, que otro americano de genio no menos emprendedor ha ideado otro periódico cotidiano, La Corbata, que está impreso en seda con letras de oro.

Concluida la función de beneficio del Sr. Calvo (D. Rafael), el distinguido artista obsequió, según refiere Asmodeo, con una suntuosa cena, en el restaurant de Fornos, á 32 personas, autores dramáticos, periodistas é íntimos amigos suyos.

De los primeros estaban los Sres. Nuñez de Arce, Herranz y Saltes.

Entre los últimos el marqués de Bogaraya, Ducacazal, Loric, Somera, Muño, etc.

Hé aquí el menú, verdaderamente ingenioso, del banquete, que estaba litografiado en elegantes

tarjetas, con el nombre de cada uno de los convidados.

Ostras á La vida es sueño. Huevos revueltos con trozas á la Theudis. Denton al Desden con el desden. Filetes á La fuerza del sino. Pollos á la Mortimer. Besalana á lo Tenorio. Dulce Lamentacion de lord Byron.

VINOS.

Chabli, Saint-Emilion, Jerez y Champagne. La cena, servida después de la una, terminó cerca del amanecer, siendo amenizada con brindis en que brillaron la imaginación y el talento de los comensales.

¡Gosa para en una reunión exclusivamente masculina! La alegría no excedió... del diapason normal.

En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento el Sr. Laa presentó una instancia de la Sociedad filantrópica del Dos de Mayo y de los vecinos de Monteleón pidiendo se les conceda permiso para colocar una estatua de Dado y Velarde en el mismo sitio donde estaba la anterior representando á aquellos héroes en el momento de prestar juramento de morir por la patria. Se acordó pasarse á informe de la comisión.

Se aprobó también el expediente de rescisión del contrato de arriendo de los Jardines del Buen Retiro, solicitado por el Sr. Ducacazal.

Los alumnos matriculados en las 10 Universidades españolas de Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza durante los cursos académicos de 1876 á 1878 son los siguientes:

Curso de 1876 á 1877, 12.715 estudiantes. Idem de 1877 á 1878, 15.514 id. Idem 1878 á 1879, 16.889 id.

Diferencia de más en el curso actual que en el anterior, 1.375.

Y los 16.889 alumnos matriculados en el año académico actual figuran en las siguientes facultades:

De Filosofía y Letras, 508. De Derecho, 6.409. De Ciencias, 890. De Medicina, 6.823. De Farmacia, 2.169.

La Universidad de Madrid figura en este año escolar con 6.672 alumnos; Barcelona con 2.459; Granada con 1.225; Oviedo con 216; Salamanca con 372; Santiago con 779; Sevilla con 1.358; Valencia con 2.118; Valladolid con 889, y Zaragoza con 771.

Sobre la cuestión de pasaportes y de lo que necesita todo español para pasar á Francia sin peligro de que se le detenga y se le veje, tomamos de un colega catalán la siguiente relación de las amarguras que pasó un suscriptor suyo en su viaje á París:

«Queriendo asegurarse de ir debidamente documentado, pregunta, según nos dice, en las oficinas de orden público de este Gobierno de provincia, si necesitaba pasaporte, y se le contestó que no; que le bastaba la cédula de vecindad. Salí del tren á las tres de la tarde, pero al llegar á Cervera (Francia) se le detuvo junto con otros tres viajeros, no dejándoles continuar el viaje y recogiendo las cédulas personales porque, según se les dijo, debían ir estas visadas por el consulado. Se les tuvo, á manera de arrestados, en un desmantelado cuartucho abierto al viento y á la lluvia, puesto que era tempestuosa la noche, desde las once hasta las cuatro de la madrugada, es que se les hizo retroceder hacia Figueras. Pasemos por alto las mil y una peripecias más y penalidades que habieron de sobrelevar con tan lamentable motivo, y terminaremos el relato—ya que nos falta el tiempo y espacio para darlo con todos los detalles—diciendo que visadas las cédulas á raxon de diez francos una, en Figueras, pudieron continuar en un tren omnibus en lugar del expres su viaje, empleando en este hasta París sobre cincuenta horas, ó sea tiempo doble del necesario, amén de los perjuicios, peligros, incomodidades y gastos, etc., anejos al contratiempo en cuestión.»

Los vicineros del barrio del Pacifico agradecieron sinceramente que el señor comisario de la vía pública se tomase la molestia de ir á dicho suburbio recorriendo á pié el trayecto que media entre la esquina del Hospital general y el cuartel de infantería de los Docks.

Dicho señor vería por sí mismo cosas de que no debe tener conocimiento, pues de otro modo no se concibe que á las puertas de la capital exista una comunicación tan vergonzosa como la que hay entre la población y aquel barrio.

Vería dicho señor que al lado de la verja que limita los terrenos de la estación del Mediodía se conservan los restos de una acera que hace muchos años se colocó allí empleando una especie de cemento, hoy completamente roto en menudos trozos, (donde los hay,) pues las soluciones de continuidad de aquella materia se han empedrado con unos guijarros por demas agudos.

Esta falta de homogeneidad en el pavimento es causa de que cuando llueve se haga imposible la circulación, pues el detritus de aquel cemento forma un barro de cuya consistencia nadie puede formarse idea. Verdaderas lagunas existen en las partes de la acera que están hundidas, y ni siquiera queda al infeliz transeunte el recurso de marchar por la carretera, porque se expondría á no salir del fango que en ella produce el agua al caer sobre una capa de polvo de un metro próximamente, que es el estado del camino en los días en que no llueve.

Hasta tal punto es lamentable la situación de la carretera de Valencia, que las extremidades de las traviesas del tranvía, se hallan al descubierto. No pasa día sin que cinco ó seis carros se hundan en semejante atoladero.

Esperamos que no pasará muchos días sin que se adopten, por quien corresponda, las medidas oportunas para remediar este estado de cosas. Renunciaremos á volver á ocuparnos de este asunto siempre que se nos demuestre que los vecinos del barrio del Pacifico, ni son tales vecinos de Madrid, ni contribuyen á las pesadas cargas municipales que sobre ellos insisten.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará á San Juan de Mata con misa mayor y sermón, y por la tarde preces y reserva. Se da la absolución general.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, en San Marcos, ó en Monserrat, la de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó la de la Misericordia en San Sebastián.

Imprenta de E. Beteta, Plaza del Rey, 6, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS CONSTITUCIONALES

EN AMBAS CÁMARAS

(1878) MINIATURAS POLITICAS

FOR EVARISTO ESCALERA

Un tomo.—Véndese al precio de UNA PESETA, en la administración de *La Mañana*, plaza del Rey, 6, bajo.

Contiene las semblanzas de los señores Abascal (D. José).—Albareda (D. José Luis).—Alcalá del Olmo (D. Manuel).—Almina (Conde de la).—Alonso Colmenares (D. Eduardo).—Angulo (D. Santiago).—Arias (D. Severiano).—Avila Ruano (D. Manuel).—Balaguer (D. Víctor).—Camacho (D. Juan Francisco).—Capdepon (D. Trinitario).—Cartagena (D. José Agustín).—Carreño (D. José).—Collazo y Gil (Don Pedro).—Correa (D. Ramon).—Escrig (D. José).—Fabra (D. Camilo).—Fernán-Núñez (Duque de).—Ferrerías (D. José).—Gambel (D. Constantino).—González Fiori (D. Joaquín).—González (D. Venancio).—Hermida (D. Benito María).—Hornachuelos (Duque de).—Leon y Castillo (D. Fernando).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Lopez Dominguez (General).—Maluquer (D. José).—Martínez (D. Cándido).—Mazo (D. Cipriano).—Merelles (D. Adolfo).—Montejo y Robledo (D. Telesforo).—Monteverde (D. Francisco).—Moreno Benitez (D. Juan).—Muñiz (D. Ricardo).—Navarro y Rodrigo (D. Antonio).—Navarro y Rodrigo (D. Carlos).—Nuñez de Arce (D. Gaspar).—Orense (D. Rafael Antonio).—Parra (D. Escolástico de la).—Pelayo Cuesta (D. Justo).—Perez (D. Nicasio).—Polo de Bernabé (D. José).—Rascon (Conde de).—Reig (D. Eduardo).—Rey (General).—Rius y Taulat (D. Francisco).—Romero Ortiz (D. Antonio).—Ros de Glano (General).—Rute (Don Luis).—Sagasta (D. Práxedes Mateo).—Salamanca (General).—Solér (D. Antonio).—Torre (Duque de la).—Ulloa (D. Jacobo).—Ulloa (Don Augusto).—Valera (D. Juan).—Vilches (Conde de).

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**, ARTI-NEURALGICAS del Dr. GERMIEU. Remedia LEVASSEUR, 22, rue de la Harpe, en París.—Madrid: Ispasa traves-calle, 34. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña; Ortega, Garcerán y R. Hernandez.

EL MONJE DEL CISTER

FOR ALEJANDRO HERCULANO

traducido por DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

FOR DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

HISTORIA POLITICA DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Ballière, Durán, y Fe.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57. REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.

Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.

Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.

Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

AMILLARAMIENTOS.

DICTAMEN APROBADO

por la SOCIEDAD ECONOMICA MATHITENSE

REDACTADO POR EL PONENTE DE LA COMISION

D. FRANCISCO VALLDUVI Y VIDAL.

Se vende á 4 reales en la Administración de LA MAÑANA, Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SEÑORA DOÑA.

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administración, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías.

Sendas opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo. Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PRENSA

EL COLLAR DE ESMERALDAS.

TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS-TOS-ASMA

LICOR DE BREA

CÁPSULAS DE BREA

DE NORUEGA (concentrado y dosificado.)

DE NORUEGA (químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

BORRELL HERMANOS,

5, Puerta del Sol, 5, MADRID.

cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

BORRELL HERMANOS.

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

FOR

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Río, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se remiten certificados.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS— PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Non Vo Reiz*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre á bordo, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (FUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia Literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración del *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

HISTORIA

POLITICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

FOR

DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

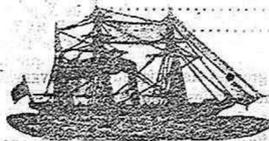
Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coaña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.

PEDRO ALVAREZ.

Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.

Gran surtido en corbatas, cintas, marabutes, botones, flecos y tarjetas de felicitacion.

PEDRO ALVAREZ,

Santo Domingo, 14, esquina Isabel la Católica.

Gran surtido en cintas, corsés y morabuses.

TRASPOTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION.

Casa-comision: calle de Fuencarral,

núm. 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos.

Sellos respuesta.

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Feltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aislado res, etc.

Hileras, 8, Madrid.

LANGOSTA AL NATURAL

perfectamente conservada.—Bote de una libra, 8 reales.

Cárlos Prast, Arenal, núm. 8.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económico

Carrera de San Gerónimo, 31.

MUEBLES

y sillerías muy baratas.

Arco de Santa María, núm. 3, tienda.

V. Monzon.

J. Simon,

SASTRE.

Confecciona á la medida toda clase de prendas á precios económicos.

Trajes desde 200 reales.

Jacometrezo, 52.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora. 3

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

GUIA DE QUINTAS

FOR DON EUSEBIO FREIXA

OCTAVA edición arreglada á la nueva ley, obra completísima, con 139 formularios. Es un tomo de 600 páginas; su precio 3 pesetas; certificado cuesta 2 reales más.

Los pedidos á su autor, Cava-Baja, 22, principal.—Madrid.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.